



Gobierno
de Junín

Mecenazgo
Junín

Registro Municipal de Mecenazgo Junín

Ordenanza N°7785 Mecenazgo a la Actividad Cultural

INSCRIPCIÓN BENEFICIARIO ARTISTA

Apellido y nombre ETCHEVERRY FAZENA BENTINZ
N° documento _____ CUIL/CUIT _____
Domicilio legal _____
Localidad Junín Código postal 6000
Tel/cel _____
Correo electrónico _____
Disciplina en la que se inscribe MUSICA

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA A ADJUNTAR A ESTE FORMULARIO

- Original y fotocopia de DNI donde se visualice la fotografía y el domicilio actual del solicitante.
- Constancia de C.U.I.L.
- Boleta de servicio donde conste el domicilio o constancia de domicilio emitida por la policía.
- Currículum del solicitante donde se documenta la trayectoria y/o gestión cultural.
- Documentación que acredite la experiencia del solicitante.

Solicitamos que indique si cuenta con la siguiente documentación. En caso de que su respuesta sea afirmativa, adjuntarla a este formulario.

Cuenta Bancaria: ☒ SI ☐ NO

Por la presente, en mi carácter de Solicitante Artista, dejo constancia que los datos e información incluidos por mí en esta solicitud son verdaderos e implican la aceptación plena de los términos de participación de las convocatorias previstas en la Ordenanza 7785. Asimismo autorizo que todo acto administrativo derivado del presente procedimiento, sea notificado en el correo electrónico (domicilio tecnológico) consignado en el presente formulario. Acepto además a que, una vez inscripto, pueda solicitar la actualización de mis datos de registro o efectuar este procedimiento de manera voluntaria cuando cambien alguno de los datos de inscripción, por ejemplo: domicilio tecnológico, teléfonos de contacto, integrantes registrados, etc.

A COMPLETAR POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA DEL GOBIERNO DE JUNÍN

Por la presente la Dirección General de Cultura del Gobierno de Junín presta conformidad para inscribir a Etcheverry Fazena Bentin

DNI _____ como postulante a Mecenazgo con el N° _____
en la disciplina Música

Junín, 17-4-2023

Lugar y fecha

Agustina Barbosa
Directora Gral. de Cultura
Municipalidad de Junín
Firma y sello

DIRECCIÓN DE CULTURA

H. Yrigoyen 65
T. 0236 4407956
cultura@junin.gob.ar



GOBIERNO DE JUNIN

PROGRAMA

MECENAZGO JUNIN

Ordenanza Nº 7785 Mecenazgo a la actividad cultural

NOMBRE DEL PROYECTO: "CALLEJERO DE SEGUIDORES"

MODALIDAD DE LA PROPUESTA: ESPECTÁCULO FOLKLÓRICO EN LA CALLE

1. IDENTIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO

Nombre: "SEGUIDORES DEL ATARDECER"

Cuil: 27-17865200-6

Domicilio: Calle 322 Junín

Teléfono: 334324365

Correo electrónico: seguidores1@yahoo.com

DATOS DEL RESPONSABLE ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA

Nombre y apellido: Fabiana B. Etcheverry

DNI: 17865200

Domicilio: Calle 322 Junín

Teléfono: 334324365

Correo electrónico: seguidores1@yahoo.com

2. DATOS DEL PROYECTO

Descripción: "Callejeros de Seguidores" son encuentros al aire libre, cada domingo en un barrio diferente de nuestra ciudad (y también fuera de Junín) folklore con artistas invitados, organizado por nosotros (Seguidores...) de manera independiente, con nuestro propio sonido, libres y gratuitos. O sea es un evento folklórico, destinado a la comunidad en general.

Objetivos generales: el o los objetivos de los callejeros es la transmisión del folklore en sus diferentes manifestaciones artísticas, como un legado a la comunidad, sin fines de lucro. También el encuentro a través de la música y el baile folklóricos.

Fundamentación: La fundamentación está ligada a los objetivos. Se basa en un hecho musical folklórico, a transmitir y compartir con la comunidad.

Lugar de ejecución del proyecto: es un proyecto que está en marcha, se está realizando hace doce (12) años consecutivos cada domingo en diferentes barrios de Junín y la zona, declarados de interés municipal en 2015.

Destinatario: la comunidad en general.

Etapas de ejecución: se realiza cada domingo. Proyectando, como hasta la actualidad, seguir con ello en el tiempo.

Contraprestación: necesitamos renovar, ampliar el sonido, tiene el desgaste del tiempo y el uso. Requerimos micrófono para voces. Cada mic con su cable ascienden a un costo de \$83.000. Si podemos acceder aunque sea a uno para ir renovando, es sumamente importante ya que ayudaría notablemente.

3. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTAMPLAN LA INICIATIVA

Nombre de la actividad: "Callejero de Seguidores"

Breve descripción: evento folklórico al aire libre, gratuito, independiente.

Lugar: cada domingo un barrio diferente.

Etapas estimadas de ejecución: proyecto en marcha. Se está realizando hace 12 años consecutivos con proyección en el tiempo.

4. EQUIPO DE TRABAJO

- Fabiana Etcheverry responsable e integrante del dúo. NO cobra honorarios.
- Raúl Saldías, co-responsable, integrante del dúo. NO cobra honorarios.
- Norberto Barbero, bombista. NO cobra honorarios.

Cabe mencionar que se suman cada domingo diferentes artistas de Junín y la zona, ninguno de ellos cobra honorarios, sino que se suman a la iniciativa.